

**CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR DE PROSA**  
**“IES ALFOZ DE LARA. XXV ANIVERSARIO”**  
*(Bases)*



## Certamen Literario Escolar de Prosa "IES Alfoz de Lara, XXV Aniversario"

**1.- Participantes.** Podrán participar en este certamen todos los estudiantes que en el curso 2014 -15 estén matriculados en ESO y Bachillerato, en cualquier centro escolar de Castilla y León, de acuerdo con las siguientes categorías:

- *Categoría A. Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Categoría B. Alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Categoría C. Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato.*

**2. - Modalidad:** Las obras presentadas al premio serán de narrativa en su modalidad de relato corto (no más de 10 páginas).

**3.- Tema:** *Historias de Instituto.* El texto deberá tener un título y será un texto original e inédito.

**4.- Extensión y valoración formal de los textos:** Los textos deberán tener un mínimo de 1 folio y hasta un máximo de 10. Los originales deberán entregarse mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara, en DIN A-4, en hojas numeradas debidamente grapadas (en su caso), tamaño de fuente 12 e interlineado 1.5, debiendo carecer la obra de cualquier detalle que pueda permitir identificar a su autor/a.

Las obras, que no deberán haber sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso nacional o internacional, se presentarán en lengua española y serán originales e inéditas.

**4. Presentación:** Los trabajos que se envíen por correo postal se presentarán en un sobre grande en cuyo interior aparecerá: el relato y la plica.

- En la portada de los relatos figurarán: el título de la obra, la categoría (A, B o C, en la que participan) y un seudónimo o lema. Serán declarados nulos los trabajos que no presenten estos datos.
- En el mismo sobre, se adjuntará uno más pequeño en el que aparecerán los siguientes datos:

→ Título de obra

→ Pseudónimo o lema

→ Categoría

→ Centro al que pertenece el alumno.

→ Nombre, Apellidos

→ DNI fotocopiado

→ Dirección de correo electrónico,

→ Dirección postal,

→ Teléfono y

→ Documento actualizado que le acredite como alumno de ESO o Bachillerato.

En caso de presentarse por correo electrónico, trabajo y plica irán en documentos separados, según lo arriba indicado. Siendo válido tan solo el formato pdf.

6. Se presentará una única obra por participante.

7. **Entrega:** Los originales se enviarán por correo postal o se presentarán en el IES Alfoz de Lara, Avda. de Castrillo s/n. 09600 Salas de los Infantes. Burgos o por correo electrónico a 09008548@educa.jcyl.es.

Los trabajos deberán entregarse en un sobre cerrado en el que figure la leyenda: "Certamen Literario Escolar XXV años del IES Alfoz de Lara" o por correo electrónico con el mismo lema.

A cada una de las obras que se presenten, se les asignará un número de registro por riguroso orden de recepción, siempre que se encuentren dentro del plazo de admisión. Las obras no se devolverán en ningún caso ni se dará información sobre ellas y serán destruidas transcurridos diez días desde el fallo del premio.

8. No se admitirán obras entregadas en otro lugar que no sea el indicado.

9. El plazo de admisión de originales será **hasta el 16 de marzo a las 15.00 horas**

10. Al concurrir al Premio, los autores aceptan estas bases y se comprometen a no retirar la obra una vez enviada.

11. **Composición del jurado:**

- Componentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y Departamento de Matemáticas.

12. El **4 de Mayo de 2015**. Se publicarán los ganadores en la página web del Centro.

13. **Resolución:** El fallo del Jurado será inapelable y tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de premios en caso de que ninguna obra alcance, a su juicio, una adecuada calidad literaria. Se comunicará, por escrito, a las personas que hayan sido premiadas y a los Centros Educativos, las decisiones del Jurado.

14. Se otorgará un premio por categoría. El jurado se reserva la posibilidad de conceder menciones o accésit.

**Categoría A: 50 euros**

**Categoría B: 50 euros**

**Categoría C: 100 euros.**

15. **La entrega de premios:** Se celebrará un acto de reconocimiento público coincidiendo con la celebración del XXV aniversario del IES Alfoz de Lara. La fecha se comunicará a los premiados.

16. Las obras galardonadas serán publicadas en la página WEB del IES. Por lo tanto, los autores concederán el permiso necesario. Asimismo, si los autores desean publicarlo en otros medios deberán hacer constar que la obra ha sido premiada en el concurso convocado por el IES Alfoz de Lara.